EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Lucila Eugenia Domínguez Narváez

En este breve documento explico las razones por las que me postulo a ocupar la magistratura electoral por el estado de Hidalgo, en cumplimiento a punto 7 de la base TERCERA de la Convocatoria pública atinente, emitida por la Junta de Coordinación Política.

Soy originaria del Estado de Hidalgo. Desde generaciones atrás mi familia ha residido en esa entidad.

Decidí dedicarme a la abogacía y egresé de la primera generación de la Universidad Lasalle Pachuca.

Después de dedicarme a litigios en materia fiscal y laborar en una notaría, ingresé al Tribunal Electoral de la entidad, donde me convertí en una entusiasta del derecho electoral.

Una materia que me cautivó por su diversidad, complejidad y su reciente formación y continua actualización. Una materia en construcción que, desde mi opinión, es de la mayor trascendencia.

Como lo he comentado algunas veces, la labor de legitimación y pacificación de los tribunales electorales conlleva la consolidación de un ambiente democrático.

En el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo trabajé de 2002 a 2008 ascendiendo desde Mecanógrafa hasta Secretaria de Sala.

Luego, cuando las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación adquirieron carácter permanente me postulé para ingresar en la Sala Regional Toluca como Secretaria de Estudio y Cuenta. Agoté el procedimiento correspondiente (curso, exámenes y entrevista) e ingresé en noviembre de 2008.

En 2015, ocupé el mismo cargo en la Sala Regional Ciudad de México y en 2018 tuve el privilegio de participar en los procedimientos impugnativos de la elección presidencia en la Sala Superior del mismo tribunal federal.

Desde 2021, trabajo como Secretaria de Estudio y Cuenta en la Sala Especializada.

Como se desprende de estos datos, he colaborado en la elaboración de sentencias electorales durante 20 años.

Esa labor que, desde mi perspectiva es compleja y extenuante, siempre requiere procesos de actualización.

Para mantenerme actualizada y profundizar en la materia he procurado allegarme de diversos cursos.

Entre los estudios relacionados con la jurisdicción electoral destaco haber acreditado la Maestría en Derecho Electoral por el Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Maestría en Derechos Humanos y Garantías por el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Asimismo, la Especialidad en Justicia Electoral en el referido Centro de Capacitación y la Especialidad en Valoración Racional de la Prueba por la Universidad de Girona.

Igualmente, los Diplomados en Amparo y Derecho Electoral en el mencionado Centro de Capacitación; Análisis Político Estratégico, por el Centro de Investigación y Docencia Económica e Introducción a la Función Jurisdiccional impartido por el Instituto de la Judicatura Federal, entre otros.

Con el deseo de contar con elementos teóricos para el correcto desempeño de mis labores he cursado e impartido diversos cursos, seminarios y conferencias, que se detallan en el Curriculum Vitae y cuyos documentos comprobatorios anexo.

Así, como he descrito, parte de mis labores las he desarrollado en Toluca y la Ciudad de México, pero la necesidad de hacerlo no me ha impedido estar pendiente

de mi Estado, donde reside mi familia, tengo domicilio y me mantengo registrada en el padrón electoral.

Por ello, con el deseo de contribuir a mi entidad y luego de haber transitado por un largo desempeño profesional especializado en la jurisdicción electoral es que me postulo para ocupar la magistratura electoral vacante en el Tribunal Electoral de Hidalgo.